

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios
1	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Requerimientos de información de: estadísticas de accidentes de tránsito, listados de cooperativas de transporte público, comercial, cuenta propia. Listado de vehículos matriculados por cantón. Información de vehículos, registros de bloqueo y desbloqueo por jueces	1. Llenar la solicitud y poner el requerimiento, y señalar por que medio desea recibir la información. 2. Dependiendo el requerimiento, podría ser atendida en 48 horas o en un máximo de 15 días Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Si usted señaló que la información será retirada en las oficinas de la CTE, proceda a acudir y retirar, caso contrario recibirá en el correo registrado.	1. Llenar la solicitud de acceso a la información pública, bajar el formulario, firmar y entregar en las oficinas de la CTE. 2.- También recibimos el modelo de solicitud que el ciudadano considere .	1. Se recibe la solicitud, e Ingresar al Quipux y asigna un número de ingreso y de usuario, con el cual puede hacer seguimiento a la solicitud. 2.- La solicitud pasa al responsable que mantiene la información y genera la contestación 3.- Entrega de la comunicación con la respuesta al o el solicitante, firmada por el responsable del área, o la respuesta se envía al correo.	08:30 a 17:00	gratuito	de 48h00 hasta 15 días	ciudadanos, Instituciones públicas	solicitudes escritas en Chile 1710 y Cuenca, primer piso- Dirección Ejecutiva Secretaría General	ortegar@cte.gob.ec ; ext 1158; telefono 04-3731750 .	oficinas de Chile 1710 y Cuenca, D.Ejecutiva y Secretaría General	Si	link para descargar el formulario de servicios
2	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA-CONSULTAS EN LINEA	Requerimientos de información de: requisitos, información sobre licencias, matriculas, citaciones, reclamos, sugerencias	1.- Llenar la solicitud y enviar a la CTE	1. Llenar la solicitud de información pública y enviarlo por la web.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega al responsable de atender la Información-delegado de la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información requerida. 3.- Enviamos la contestación en línea al correo del peticionario.	24 horas	gratuito	inmediato , si la información solicitada requiere de búsqueda en archivos, hasta 8 días	ciudadanos	en línea		en línea	Si	link de servicio de consulta en línea
3	SERVICIOS	Citaciones y Partes	link de servicios	link de requisitos	link de procedimiento	8:30 a 17:00	link de Consulta de citaciones	Inmediato	ciudadanos-Jueces	Av. Juan Tanca Marengo, Km. 2 1/2, junto al colegio Mariscal Sucre-Frente a la Cdia. Martha de Roldós	mpinos@cte.gob.ec ; telefono 3731750 ext. 1661	Atención en ventanillas de reclamos, recaudaciones, y registros de resoluciones emitidas por los jueces	Si	No requiere hacer solicitud para ser atendido
4	SERVICIOS	Duplicado de Citaciones en Línea	http://www.comisiontransito.gob.ec/duplicado-de-citaciones/	http://www.comisiontransito.gob.ec/duplicado-de-citaciones/	http://www.comisiontransito.gob.ec/duplicado-de-citaciones/	24 horas	Tasa de \$ 7	Inmediato	Ciudadanos que desean impugnar citaciones ante los Jueces de Tránsito	www.comisiontransito.gob.ec	mpetersen@cte.gob.ec ; telefono 04-3731750 ext 1139	www.comisiontransito.gob.ec	Si	Ingresar a menú de Servicio duplicado de Citaciones llena información y lea Tutorial
5	SERVICIOS	Certificado de no pertenecer a la CTE	link del servicio en línea	link del servicio en línea	link del servicio en línea	24 horas	gratuito	inmediato	ciudadanos que desean ingresar a las FFAA, PPN, CTE, GADS	www.comisiontransito.gob.ec	mpetersen@cte.gob.ec ; telefono 04-3731750 ext 1139	www.comisiontransito.gob.ec	Si	ingresa, descarga , llena el formulario e imprime
6	SERVICIOS	Certificaciones	link de servicios	link de requisitos	link de procedimiento	8:30 a 17:00	link de costos-tasas	link de tiempos	ciudadanos	Brasil entre Chile y Chimborazo	ortegar@cte.gob.ec ; telefono 04-3731750 ext 1158	Atención en ventanillas	Si	Atención en ventanillas
7	SERVICIOS	Centro de Retención de Vehículos CRV	link de servicios	link de requisitos	link de procedimiento	8:30 a 17:00	Depende de los días de Guardia	Con la Orden Judicial y cumplimiento de requisitos- 20 minutos	ciudadanos que han cometido una contravención de tránsito.	Av. Juan Tanca Marengo, y Av. Del Santuario-frente a la Cdia. Martha de Roldós	elceorv@cte.gob.ec ; telefono 3731750 extensión 1600	Atención en ventanillas	Si	Atención en ventanillas

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

[link al portal ciudadano](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/03/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Mensual
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	Direccion de Secretaría General; Dirección de Títulos Habilitantes
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Armando Ortega Rodríguez Ab, Sr Michael Petersen Ramirez
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ortegar@cte.gob.ec ; mpetersen@cte.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 3731750, Ext. 1158; (04) 3731750 ext 1139



Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio (persona a persona por Director de área).
entregar en oficinas y/o enviar al correo. cdangelo@cte.gob.ec	210	108971	n/a
link del servicio de consulta en línea			98%
link de consulta de citaciones	3501	115984	n/a
link de servicios			n/a
link de servicios	1233	254264	100%
Atención en ventanillas	2560	187033	96%
Atención en ventanillas	425	62565	n/a

